



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE TULUM
AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2024**

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM

Período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2024

INTRODUCCIÓN

Por disposición contenida en los artículos 6, fracción XVII, 14, 86, fracciones VII, XI, XIII y XXXVI, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; 4, 8 y 9, fracción XXVI, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo; y 37, segundo y último párrafo de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo, corresponde a la Auditoría Superior del Estado, realizar un análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera y entregarlo a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera es “el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados del ejercicio”, tal y como se define en el artículo 6 fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO).

Los ejecutores del gasto son los responsables de remitir de manera electrónica y oportuna a la Auditoría Superior del Estado (ASEQROO), los flujos presupuestales de ingresos y egresos para la debida integración de los informes trimestrales de Avance de Gestión Financiera, reflejando la información contenida en la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos, el Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, información que sirve para hacer comparaciones consistentes durante el ejercicio fiscal que se informa; así como los informes de avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del **Ayuntamiento del municipio de Tulum**, Quintana Roo,

para el ejercicio fiscal 2024, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

La Auditoría Superior del Estado, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la LFRCQROO, realizó dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su recepción, el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera presentado por el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulum**, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2024; y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos autorizado por el **Ayuntamiento del municipio de Tulum**, para el ejercicio fiscal 2024.

Por su parte, el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulum**, dentro de los términos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, entregó a esta entidad fiscalizadora su Informe de Avance de Gestión Financiera, el cual incluye las cifras acumuladas en el periodo del 1 de enero al 30 de septiembre del ejercicio fiscal 2024, en los términos previstos en la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera, y al Acuerdo que contiene los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo.

I.- FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

a) Ingresos

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulum, en el período comprendido del 1 de enero al 30 de septiembre de 2024, presenta el siguiente flujo de ingresos:

INGRESOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TRIMESTRAL			VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO (%)
			ESTIMADO ACUMULADO	MODIFICADO ACUMULADO	RECAUDADO ACUMULADO		
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	4,461,774.75	4,461,774.75	3,361,721.15	3,361,721.15	2,282,589.24	1,079,131.91	67.90
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	61,729,125.00	61,729,125.00	46,714,335.00	46,714,335.00	42,194,358.00	4,519,977.00	90.32
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	\$66,190,899.75	\$66,190,899.75	\$50,076,056.15	\$50,076,056.15	\$44,476,947.24	\$5,599,108.91	88.82

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del ingreso recaudado acumulado al tercer trimestre por la cantidad de **\$44,476,947.24**, en relación con el ingreso estimado acumulado del mismo período con un importe de **\$50,076,056.15**, deriva que la gestión para captar recursos al 30 de septiembre del ejercicio 2024, se alcanzó en un **88.82%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos**, “la diferencia se debe a que no se recaudó lo que se tenía presupuesto en el apartado de donativos”; y **Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones**, “La diferencia se debe a los remanentes de bancos los cuales no se aprecia como recaudado al igual de la ministración que aún no se ha realizado la recaudación.”. (Figura 1)

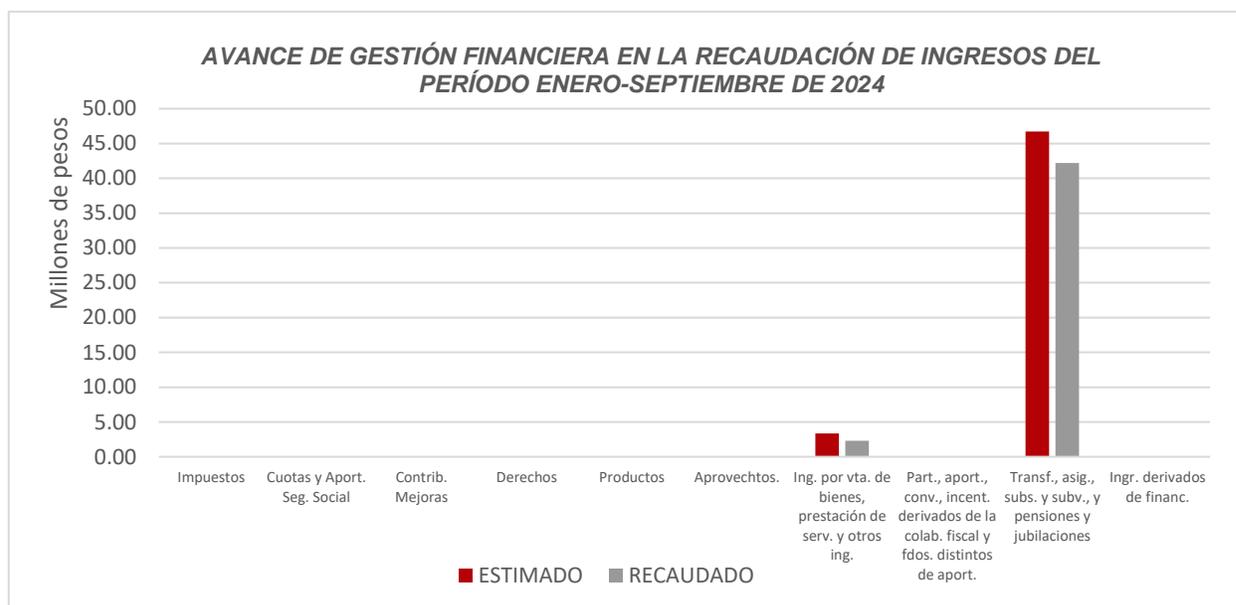


Figura 1

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2024.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulum, ha captado ingresos en su gestión financiera al 30 de septiembre de 2024 la cantidad de **\$44,476,947.24**, que comparado con el ingreso estimado anual con un importe de **\$66,190,899.75**, arroja que la entidad al cierre del tercer trimestre, ha recaudado el **67.19%** del total de ingresos estimado para captar en todo el ejercicio fiscal. **(Figura 2)**

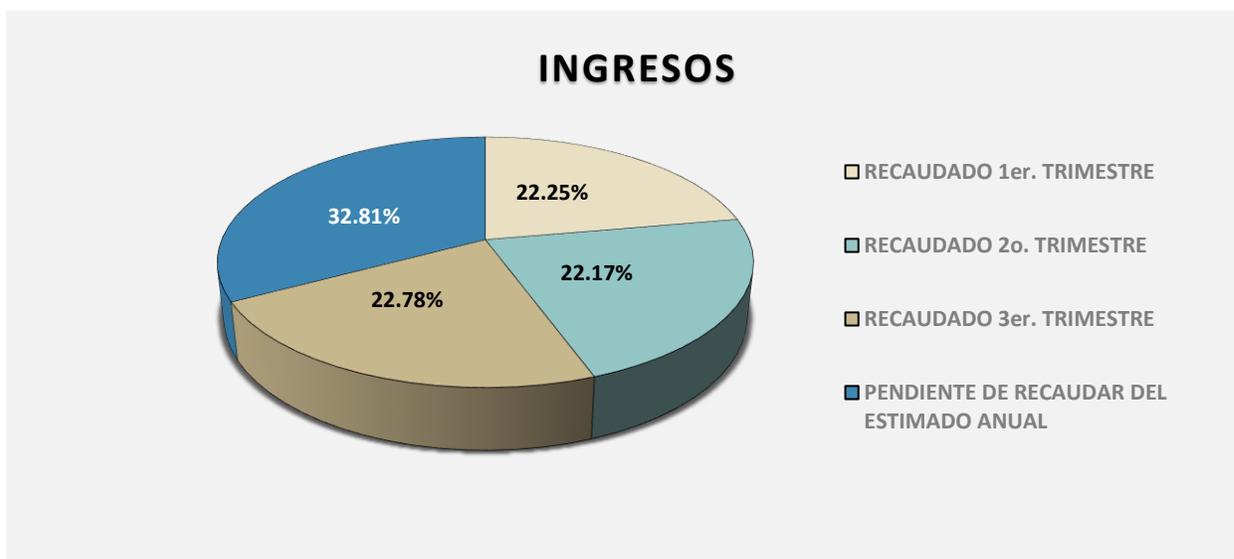


Figura 2

b) Egresos

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulum, en el período comprendido del 1 de enero al 30 de septiembre de 2024, presenta el siguiente flujo de egresos:

EGRESOS							
CONCEPTO	APROBADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TRIMESTRAL			VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO %
			APROBADO ACUMULADO	MODIFICADO ACUMULADO	DEVENGADO ACUMULADO		
Servicios personales	\$47,500,000.00	\$47,500,000.00	\$34,030,000.00	\$34,030,000.00	\$ 34,002,078.68	\$ 27,921.32	99.92
Materiales y suministros	7,763,749.75	7,763,749.75	5,955,749.75	5,955,749.75	5,372,162.00	583,587.75	90.20
Servicios generales	6,911,750.00	6,911,750.00	4,857,447.00	4,857,447.00	3,369,453.96	1,487,993.04	69.37
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	1,763,500.00	1,763,500.00	1,318,000.00	1,318,000.00	1,108,887.97	209,112.03	84.13
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	2,176,900.00	2,176,900.00	1,332,900.00	1,332,900.00	637,503.96	695,396.04	47.83
Inversión pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Inversiones financieras y otras provisiones	75,000.00	75,000.00	75,000.00	75,000.00	0	75,000.00	0.00
Participaciones y aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL EGRESOS	\$66,190,899.75	\$66,190,899.75	\$47,569,096.75	\$47,569,096.75	\$44,490,086.57	\$3,079,010.18	93.53

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS EGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del egreso devengado al tercer trimestre por la cantidad de **\$44,490,086.57**, con el egreso modificado del mismo período con un importe de **\$47,569,096.75**, se deriva que los recursos al 30 de septiembre del ejercicio 2024, se aplicaron en un **93.53%**. Este mayor devengo se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Servicios personales**, “debido a gastos de nómina que no estaban contemplados hubo un aumento en los gastos de nómina”; **Materiales y suministros**, “hay una variación esto debido a que se programaron compra de material para darle mantenimiento a las instalaciones del sistema DIF, mismos que no se realizaron”; **Servicios generales**, “hay una variación esto debido a que se programaron gastos para mantenimiento de los edificios mismos que aún no se han realizado”; **Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas**, “no se recibieron las solicitudes de ayuda esperadas”; y **Bienes muebles, inmuebles e intangibles**, “hay una variación debido a que hay áreas que no realizaron las compras de activos”. **(Figura 3)**

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica

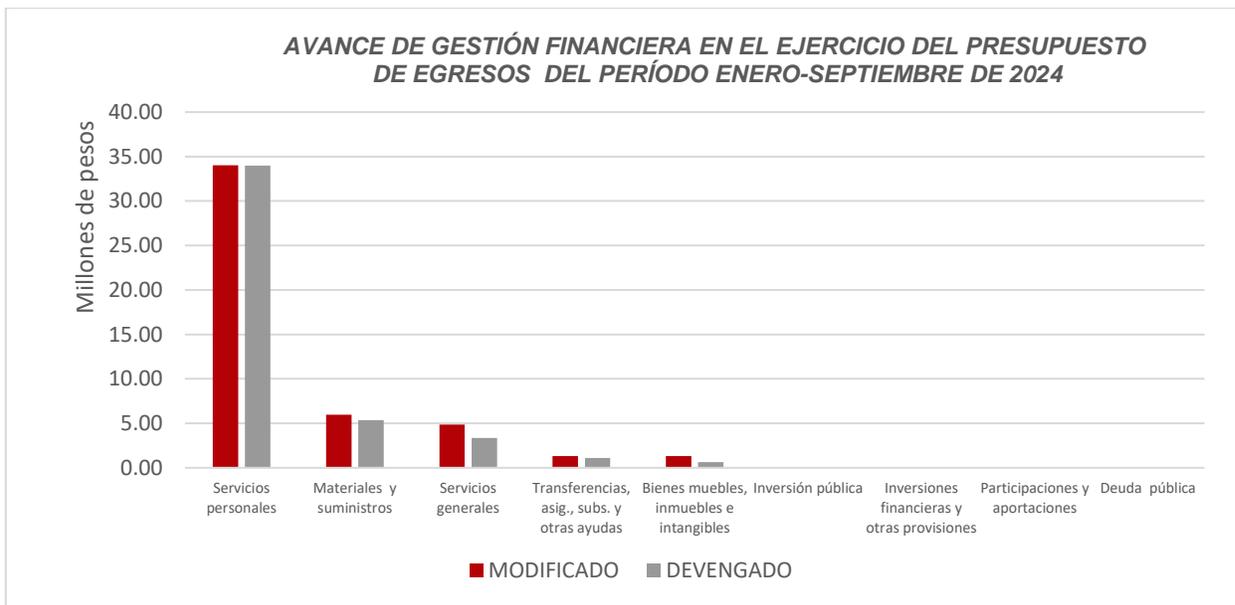


Figura 3

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2024.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulum, ha devengado egresos en su gestión financiera al 30 de septiembre de 2024 la cantidad de **\$44,490,086.57**, que comparado con el egreso modificado anual con un importe de **\$66,190,899.75**, arroja que la entidad al cierre del tercer trimestre, ha ejercido el **67.21%** del total autorizado para ejercer en todo el ejercicio fiscal. **(Figura 4)**

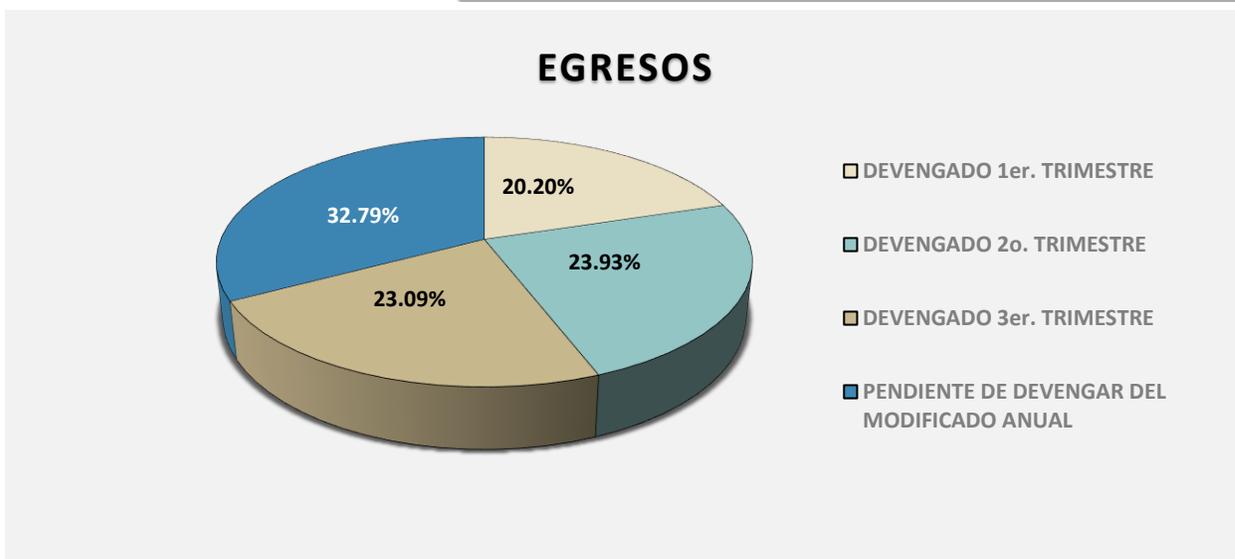


Figura 4

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

El **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulum**, reporta como presupuesto total aprobado la cantidad de **\$66,190,899.75**, recurso destinado para el desarrollo de los siguientes programas presupuestarios:

- **E001 – Fortaleciendo a las Familias con Amor** el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 10 de gestión para el logro de los objetivos.

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027 y al Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 de la siguiente manera:



Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulum, en el período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2024, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E001- Fortaleciendo a las Familias con Amor									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F 1- Contribuir al acceso a servicios integrales y de asistencia social a la población más vulnerable, mediante el fortalecimiento de los programas institucionales.	Porcentaje de personas en situación prioritaria atendida.	Ascendente	Anual	6,036.00	No	0.00	0.00	0.00	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	6,036.00		
P 1 - Las niñas, niños adolescentes y las familias, cuenta con servicios integrales para su inclusión social y mejora en su calidad de vida.	Porcentaje de servicios integrales brindados.	Ascendente	Anual	81,975	No	0.00	0.00	0.00	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	81,975		
C 1.1.1 - Servicios integrales de prevención en el municipio de Tulum.	Porcentaje de servicios integrales de prevención realizados..	Ascendente	Trimestral	855	No	225	299	223	-	112.06%	87.37%
						225	193	199	238		
C. 1.1.2 - Servicios jurídicos realizados en el área de procuraduría en atención a niñas, niños y adolescentes.	Porcentaje de servicios jurídicos realizados.	Ascendente	Trimestral	2,170	No	617	546	427	-	88.22%	73.27%
						617	513	484	556		
C 1.1.3 - Servicios integrales realizados en el Centro de Asistencia Social. .	Porcentaje de servicios integrales realizados en el Centro de Asistencia Social.	Ascendente	Trimestral	17,225	No	4410	3677	2419	-	55.42%	60.99%
						4410	4095	4365	4355		
C 1.1.4 - Difusiones realizadas para informar a la población de las actividades, servicios y beneficios disponibles en el Sistema DIF Tulum.	Porcentaje de difusiones realizadas por el área de comunicación social.	Ascendente	Trimestral	1,985	Si	485	450	427	-	85.40%	68.61%
						485	500	500	500		
C 1.1.5 - Acercamientos realizados de servicios integrales a la ciudadanía.	Porcentaje de acercamiento de servicios integrales a la ciudadanía realizados.	Ascendente	Trimestral	30	No	9	7	8	-	114.29%	80.00%
						9	7	7	7		
C 1.1.6 - Servicios Integrales realizados en el Centro Asistencial de Desarrollo Infantil..	Porcentaje de servicios Integrales realizados en el Centro Asistencial de Desarrollo Infantil.	Ascendente	Trimestral	42,544	No	11,516	14,451	6,733	-	84.10%	76.86%
						11,516	11,512	8,006	11,510		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E001- Fortaleciendo a las Familias con Amor									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
C 1.1.7 - Servicios médicos integrales realizados por el Sistema DIF Tulum para lograr una rehabilitación integral.	Porcentaje de servicios médicos integrales realizados para una rehabilitación integral..	Nominal	Trimestral	1,410	No	425	388	183	-	52.29%	70.64%
						425	285	350	350		
C 1.1.8 - Servicios auxiliares de salud realizados en el CRIM.	Porcentaje de servicios auxiliares de salud realizados	Nominal	Trimestral	8,146	No	2039	2206	1314	-	64.25%	68.24%
						2039	1982	2045	2080		
C1.1.9 - Servicios psicológicos realizados por el DIF Tulum	Porcentaje de servicios psicológicos realizados.	Nominal	Trimestral	3,825	No	851	1011	669	-	72.48%	66.17%
						851	1058	923	993		
C 1.1.10 - Servicios brindados de asistencia social a personas en situación prioritaria.	Porcentaje de servicios brindados de asistencia social a personas en situación prioritaria.	Ascendente	Trimestral	3,785	No	277	1,396	1,543	-	82.51%	62.63%
						277	1,288	1,870	350		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el tercer trimestre:

En este Programa, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** se reporta un avance del **112.06%** con respecto a la meta programada. La entidad comenta que “1.- Se agregó la semaforización roja por arriba del 105.01; 2.- Se hicieron modificaciones a la ficha técnica eliminando una variable: Número de servicios integrales de prevención realizados el año pasado. 3.- Durante este trimestre se sobrepasaron las metas ya que se pudieron llevar a cabo más actividades de las planeadas gracias a la gran participación de los usuarios.”

- **Componente 02:** se reporta un avance del **88.22%** con respecto a la meta programada. La entidad comenta que “1.- Se agregó la semaforización roja por arriba del 105.01;2.- Se hicieron modificaciones a la ficha técnica eliminando una variable: Número de servicios jurídicos realizados el año pasado; 3.- se realizaron 427 servicios jurídicos de los cuales fueron 16 niñas, 8 fueron niños, 14 adolescente mujer, 14 adolescentes hombres, 137 hombres, 235 mujeres, 3 adultos mayores.”
- **Componente 03:** se reporta un avance del **55.42%** con respecto a la meta programada. La entidad comenta que “1.- Se agregó la semaforización roja por arriba del 105.01; 2.- Se hicieron modificaciones a la ficha técnica eliminando una variable: Número de servicios integrales realizados en el Centro de Asistencia Social el año pasado; 3.- Como resultado del tercer trimestre actividades como 1.1.3.3 y 1.1.9.3 las metas no fueron alcanzadas esto derivado a los fenómenos hidrometeorológicos que se estuvieron suscitando. Por otro lado, las actividades 1.1.3.1 y 1.1.3.2 las metas se alcanzaron y por último la actividad 1.1.3.4 rebasaron esto derivado a sucesos nuevos que se presentó en el centro de asistencia social.”
- **Componente 04:** se reporta un avance del **85.40%** con respecto a la meta programada. La entidad comenta que “1.- se agregó la semaforización roja por arriba del 105.01; 2.- Se hicieron modificaciones a la ficha técnica eliminando una variable: Número de servicios de difusión realizados el año pasado; 3.- Debido a los cambios administrativos y falta de personal dentro del departamento de Comunicación social, así como los cambios climáticos del trimestre ocasionando la suspensión de actividades no logramos alcanzar la meta establecida.”
- **Componente 05:** se reporta un avance del **114.29%** con respecto a la meta programada. La entidad comenta que “1.- Se agregó la semaforización roja por arriba del 105.01; 2.- Se hicieron modificaciones a la ficha técnica eliminando una variable: Número de acercamientos de servicios Integrales realizados el año pasado; 3.- este indicador tiene como meta anual realizar 30 servicios integrales. En este trimestre se realizaron 8 de una programación de 7, por lo cual el

porcentaje alcanzado fue de 114%, lo anterior derivado de la buena coordinación con las diferentes áreas y el apoyo por parte de la dirección general.”

- **Componente 06:** se reporta un avance del **84.10%** con respecto a la meta programada. La entidad comenta que “1.- Se agregó la semaforización roja por arriba del 105.01; 2.- Se hicieron modificaciones a la ficha técnica eliminando una variable: Número de servicios Integrales realizados el año pasado; 3.- Este indicador tiene como meta anual realizar 42,544 servicios integrales. En este trimestre se realizaron 6,980 de los 8,006 programados debido a las inclemencias del tiempo por el acercamiento del huracán beryl en el mes de julio por lo que hubo suspensión de labores y ausencia de niños y niñas.”
- **Componente 07:** se reporta un avance del **52.29%** con respecto a la meta programada. La entidad comenta que “1.- Se agregó la semaforización roja por arriba del 105.01; 2.- Se hicieron modificaciones a la ficha técnica eliminando una variable: Número de servicios médicos integrales realizados el año pasado; 3.- Debido a que anteriormente se medían personas y no servicios, los números de las metas fueron modificados.”
- **Componente 08:** se reporta un avance del **64.25%** con respecto a la meta programada. La entidad comenta que “1.- Se agregó la semaforización roja por arriba del 105.01; 2.- Se hicieron modificaciones a la ficha técnica eliminando una variable: Número de servicios auxiliares de salud realizados el año pasado; 3.- Debido a que anteriormente se medían personas y no servicios, los números de las metas fueron modificados. Así mismo, no se logró llegar a la meta debido a cuestiones meteorológicas que ocurrieron durante este trimestre.”
- **Componente 09:** se reporta un avance del **72.48%** con respecto a la meta programada. La entidad comenta que “1.- Se agregó la semaforización roja por arriba del 105.01; 2.- Se hicieron modificaciones a la ficha técnica eliminando una variable: Número de servicios psicológicos realizados el año pasado; 3.- Este indicador tiene como meta anual entregar 3,785 servicios de asistencia social, en este trimestre se realizaron 1543 servicios de las 1870 programadas por lo cual en este trimestre se cumplió con el 82.51%, este indicador anteriormente medía número de personas por lo que se modificó a número de servicios.”

- **Componente 10:** se reporta un avance del **82.51%** con respecto a la meta programada. La entidad comenta que “1.- Se agregó la semaforización roja por arriba del 105.01; 2.- Se hicieron modificaciones a la ficha técnica eliminando una variable: Número de servicios brindados de asistencia social a personas en situación prioritaria entregadas el año pasado; 3.- este indicador tiene como meta anual entregar 3785 servicios de asistencia social, en este trimestre se realizaron 1543 servicios de las 1870 programadas por lo cual en este trimestre se cumplió con el 82.51%, este indicador anteriormente media número de personas por lo que se modificó a número de servicios.”

Cabe señalar, que el análisis realizado a la información programática que presentó la Entidad, se efectuó a los indicadores del nivel Fin, Propósito y Componente.

CONCLUSIONES:

La información presentada por el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulum**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 30 de septiembre de 2024. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que los análisis realizados no constituyen una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

M. EN AUD. MIGUEL ZOGBY CHELUJA MARTÍNEZ

Auditor Superior del Estado de Quintana Roo